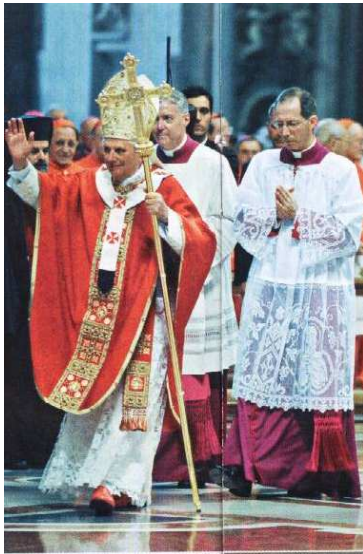


# Un desarrollo en la continuidad

El Maestro de Ceremonias Litúrgicas del Sumo Pontífice, Mons. Guido Marini, explica a los lectores de "L'Osservatore Romano" los motivos de las preferencias litúrgicas de Benedicto XVI.



Hace algunos meses, fue cambiado el báculo que el Papa usa en las celebraciones. ¿Cuál es la razón de esa preferencia?

El báculo dorado en forma de cruz griega [...] es ahora constantemente utilizado por el Pontífice, que decidió así sustituir aquel plateado, con el crucifijo encima, introducido por Pablo VI y usado también por Juan Pablo II y por él mismo. Esa preferencia no significa simplemente una vuelta al antiguo, sino que comprueba un desarrollo en la continuidad, un enraizamiento en la tradición que permite proseguir ordenadamente en el camino de la Historia.

¿Este mismo argumento vale para la preferencia de los paramentos usados por el Papa en las diferentes celebraciones?

También en este caso se puede decir que los paramentos litúrgicos adoptados, así como algunos detalles del rito, tienen la intención de resaltar la continuidad de la celebración litúrgica actual con aquella que caracterizó en el pasado la vida de la Iglesia. La hermenéutica de la continuidad es siempre el criterio exacto para comprender el recorrido de la Iglesia en el tiempo. Esto vale igualmente para la Liturgia. Así como un Papa cita en sus documentos a los que le precedieron, con la intención de indicar la continuidad del Magisterio de la Iglesia, en el ámbito litúrgico él usa paramentos y adornos sagrados de los Pontífices, sus antecesores, para indicar esa continuidad también en la *lex orandi*.

Me gustaría, sin embargo, hacer notar que no es siempre que el Papa usa trajes litúrgicos antiguos. Se paramenta frecuentemente con antiguos. Lo que importa no es tanto la antigüedad o la modernidad, sino la belleza y la dignidad, componentes importantes de toda celebración litúrgica.

¿Qué se puede decir del alto trono papal, utilizado en ocasiones como el Consistorio, y de la cruz colocada de nuevo en el centro del altar?

El así llamado trono, usado en circunstancias especiales, busca simplemente hacer notar la presidencia litúrgica del Papa, sucesor de Pedro y Vicario de Cristo. En cuanto a la posición de la cruz en el centro del altar, indica la centralidad del Crucificado en la Celebración Eucarística y la orientación exacta que toda la asamblea está llamada a tener durante la liturgia eucarística: no se mira hacia nosotros, sino hacia Aquel que nació, murió y resucitó por nosotros, el Salvador.

La cuestión de la orientación litúrgica en la Celebración Eucarística, y también el modo práctico en la cual ella toma forma, tiene una gran importancia, porque así se comunica un dato fundamental, al mismo tiempo teológico y antropológico, eclesiológico e inherente a la espiritualidad personal.

¿Es este el criterio para entender también la decisión de celebrar en el antiguo altar de la Capilla Sixtina, en la fiesta del Bautismo del Señor?

Exactamente. En las circunstancias en que se celebra según esa modalidad, no se trata tanto de dar la espalda a los fieles, sino, por el contrario, de orientarse, junto con los fieles, para el Señor. Bajo ese punto de vista, no se cierra la puerta a la asamblea, mas “se abre la puerta a la asamblea”, conduciéndola al Señor. Pueden existir circunstancias específicas en las cuales, debido a la condición artística del lugar sagrado y de su singular belleza y armonía, se torne deseable celebrar en el altar antiguo, donde, además, se conserva la exacta orientación de la celebración litúrgica.

En su reciente visita pastoral a Santa María de Leuca y Brindisi, el Papa distribuyó a los fieles la Comunión en la boca y arrodillados. ¿Se va a hacer habitual esta práctica en las celebraciones papales?

Pienso realmente que sí. A ese respecto, conviene no olvidarse de que la distribución de la Comunión en la mano permanece todavía, desde el punto de vista jurídico, una dispensa de la ley universal, concedida por la Santa Sede a las conferencias episcopales que la solicitaron. La modalidad adoptada por Benedicto XVI tiende a resaltar la vigencia de la norma válida para toda la Iglesia. Además, tal vez se podría ver, también, una preferencia por el uso de esa modalidad de distribución porque, sin impedir ninguna otra, evidencia mejor la Presencia real en la Eucaristía, ayuda la devoción de los fieles y los introduce con más facilidad en el sentido del misterio. Aspectos que, en nuestro tiempo, pastoralmente hablando, es urgente realzar y recuperar.

¿Qué responde el Maestro de Ceremonias Litúrgicas a quien acusa a Benedicto XVI de querer imponer, así, modelos preconciiliares?

Antes de todo, deseo subrayar la adhesión cordial y firme que se nota también a respecto del magisterio litúrgico del Santo Padre. En lo que respecta, pues, a términos como “preconciiliares” y “postconciiliares” — utilizados por algunos— me parece que ellos pertenecen a un lenguaje ya superado y, si son usados con intención de indicar una discontinuidad en el itinerario de la Iglesia, los considero errados y típicos de visiones ideológicas muy limitadas. Hay “cosas antiguas y cosas nuevas” que pertenecen al tesoro de la Iglesia de siempre y que, como tales, deben ser tomadas en consideración. El sabio sabe encontrar unas y otras en su tesoro, sin recurrir a criterios que no sean los evangélicos y eclesiales. No todo lo que es nuevo es verdadero, como tampoco lo es todo lo que es antiguo. La verdad abarca lo antiguo y lo nuevo, y es hacia ella que debemos tender, sin ideas preconcebidas.

La Iglesia vive según la ley de continuidad, en virtud de la cual conoce un desarrollo radicado en la Tradición. Lo más importante es que todo concurra para que la celebración litúrgica sea indudablemente la celebración del misterio sagrado, del Señor crucificado y resucitado que Se hace presente en su Iglesia, reactualizando el misterio de la Salvación y llamándonos, en la lógica de una auténtica y activa participación, a compartir hasta las extremas consecuencias su propia vida, la cual es vida de don, de amor al Padre y a los hermanos, vida de santidad.

¿Se puede esperar que el Papa presida celebraciones según la forma extraordinaria, la antigua?

Esa es una pregunta a la cual no sé dar respuesta. En cuanto al mencionado *motu proprio* — considerándolo con serena atención y sin visiones ideológicas, junto con la carta enviada por el Papa a los Obispos de todo el mundo para presentarlo— en él sobresalen dos objetivos exactos. Antes de todo, el de agilizar la consecución de “una reconciliación en el seno de la Iglesia”; y, en este sentido, como ya fue dicho, el *motu proprio* es un bellissimo acto de amor rumbo a la unidad de la Iglesia. En segundo lugar —y este es un dato que no puede ser olvidado—su objetivo es el de favorecer un recíproco enriquecimiento entre las dos formas del Rito Romano: de modo que, por ejemplo, en la celebración según el misal de Pablo VI (que es la forma ordinaria del Rito Romano) “se pueda manifestar, de manera más intensa de lo que frecuentemente ha sucedido hasta ahora, aquella sacralidad que atrae a muchos para el uso antiguo”.

(Resumen de la entrevista de Gianluca Biccini a Mons. Guido Marini, maestro de las celebraciones litúrgicas pontificias - “L’Osservatore Romano” 25/6/2008)